

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXV LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 25

Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de la Sexagésima Quinta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, en el marco de los festejos del 50 Aniversario del nombramiento del título de Ciudad a la Antigua Villa de Pedro de Meoqui, Chihuahua, celebrada en el Teatro de la Ciudad, en Meoqui, Chih., el 11 de Diciembre de 2016.

S U M A R I O:

1.- APERTURA SESIÓN. 2.- LISTA ASISTENCIA Y DECLARACIÓN CUÓRUM. 3.- ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA DEL DECRETO NÚMERO 23/2016 DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO. 5.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL. 6.- RECONOCIMIENTO. 7.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. 8.- MENSAJE DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS, REPRESENTANTE DEL UNDÉCIMO DISTRITO. 9.- MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. 10.- ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO. 11.- DIPUTADA PRESIDENTA AGRADECE PRESENCIA AUTORIDADES Y CIUDADANOS. 12.- CITACIÓN PRÓXIMA SESIÓN 13.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

Presidencia de la C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez. [P.A.N.]

1.

APERTURA SESIÓN

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:

[Suena la campana].

Se abre la Sesión. [11:17 Hrs.]

Buenos días tengan todos ustedes.

Es un honor para quienes integramos la Sexagésima Quinta Legislatura [del Honorable Congreso] del Estado, acudir este día a realizar la Sesión Solemne en esta ciudad.

Con la participación de los Poderes Ejecutivo y Judicial, a efecto de formar parte de los festejos con motivo del aniversario del nombramiento de título de Ciudad a la Antigua Villa de Pedro de Meoqui.

Nuestro agradecimiento por su hospitalidad, y por honrarnos con su asistencia en esta Sesión.

Damos la más cordial bienvenida al Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado.

[Aplausos].

Al Licenciado Julio César Martínez Castro, pre... Jiménez Castro, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

[Aplausos].

Así mismo, destacamos la presencia del ciudadano Licenciado Ismael Pérez Pavía, Presidente Municipal de Meoqui.

[Aplausos].

Nos acompañan también, autoridades eclesiásticas.

Las y los integrantes de los siguientes órganos autónomos, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, Instituto Estatal Electoral, y del Tribunal Estatal Electoral, las y los representantes de los diferentes partidos políticos, autoridades militares, las y los funciona-

rios municipales, Presidentes Municipales y Seccionales, las y los representantes sindicales, las y los representantes de los diferentes medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y en general la ciudadanía que nos acompaña.

Damos también la bienvenida a las y los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a las y los integrantes del Gabinete Estatal, autoridades educativas y las y los Diputados Federales.

2.

**LISTA DE ASISTENCIA Y
DECLARACIÓN CUÓRUM**

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Con el objeto de verificar la existencia del cuórum solicito al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, se sirva pasar Lista de Asistencia.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Antes le informo que la Diputada pre... la Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso, así como el Diputado Israel Fierro Terrazas, comunicaron, con la debida oportunidad. a esta Secretaria la imposibilidad de asistir a esta presente Sesión.

Me permito pasar Lista de Asistencia.

[Pasa Lista de Asistencia, los Diputados contestan "presente"].

Informo a la Presidencia que se han registrado veintiocho [27] de los treinta y tres Diputados presentes.

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, Diputado Secretario.

Existiendo el cuórum (27) se da inicio a la Sesión Solemne del día once de diciembre del año dos mil dieciséis, instalados en el Teatro de la ciudad de Meoqui, Chihuahua, declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo por lo que todos los acuerdos [acuerdos] que se toman tendrán plena validez legal.

[Se justifica la inasistencia de los Diputados Patricia Jurado Alonso, Israel Fierro Terrazas, Laura Marín Franco y Liliana Araceli Ibarra Rivera. Se incorporan durante el transcurso de la Sesión los Diputados Rubén Aguilar Jiménez y Maribel Hernández Martínez].

3.

ORDEN DEL DÍA

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, me voy a permitir poner a consideración de la Asamblea el Orden del Día.

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura del Decreto número 23/2016 del Primer pedior... Período Ordinario por el que se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo el Teatro de la ciudad... de la Ciudad Pedro Meoqui, Chihuahua.

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV.- Palabras del Presidente Municipal de Meoqui, Licenciado Ismael Pérez Pavía.

V.- Participación del Diputado Jesús Villarreal Macías, representante del Undécimo Distrito, realizando una semblanza con motivo del cincuenta aniversario del nombramiento del título de Ciudad a la Antigua Villa de Pedro Meoqui.

VI.- Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado.

VII.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

VIII.- Clausura de la Sesión.

Ciudad Pedro Meoqui, Chihuahua, a once de diciembre de dos mil dieciséis.

Solicito a la Primera Secretaria, Diputada Rocío Grisel Sáenz Ramírez, tome la votación e informe a esta Presidencia el resultado de la misma.

- La C. Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.: Con su permiso, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a

las señoras y señores Diputados, respecto del contenido del Orden del Día leído por la Diputada Presidenta, favor de expresar su voto levantando la mano en señal de aprobación.

¿Quiénes estén por la afirmativa?

- **Los CC. Diputados:** [Manifiestan su aprobación de forma unánime].

- **La C. Dip. Rocío Grisela Sáenz Ramírez, Primera Secretaria.- P.R.I.:** Gracias.

¿Quiénes estén por la negativa?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

¿Quiénes se abstengan?

[No se registra manifestación alguna por parte de los Legisladores].

Informo... informo a la Presidencia que se han manifestado veintiocho votos a favor, cero en contra, cero abstenciones del contenido del Orden del Día para la Sesión de hoy.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el Orden del Día para esta Sesión Solemne.

4.

LECTURA DECRETO

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, solicito al Segundo Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías, se sirva dar lectura al Decreto número 23/2016 del Primer Período Ordinario, en su parte conducente, mediante el cual se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo el lugar donde nos encontramos.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Segundo Secretario.- P.A.N.:** Por instrucciones de la secre... Presidencia, procedo a dar lectura.

Decreto número 23/2016, del Primer Período Ordinario.

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, celebrará Sesión Solemne el día once de diciembre del año dos mil dieciséis, en la cabecera Municipal de Meoqui, Chihuahua, con la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, con motivo del cincuenta aniversario del nombramiento del título de Ciudad, a la Antigua Villa de San Pedro Meoqui

[Se incorpora a la Sesión la Diputada Maribel Hernández Martínez].

Así como el cincuenta aniversario de la visita de don Benito Juárez García, a la población en 1866, declarándose para tal efecto, Recinto Oficial del Poder Legislativo el Teatro de los Héroes de la Ciudad, ubicado en Calle Pípila sin número, de la Colonia Centro.

Presidenta, Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez; Secretaria, Diputada Rocío Grisela Sáenz Ramírez; Secretario, Diputado Jesús Villarreal Macías.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Gracias, Diputado.

5.

HONORES A LA BANDERA E HIMNO NACIONAL

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, procederemos a rendir honores a nuestra Enseña Patria y a entonar el Himno Nacional.

Solicito a las y los invitados ponerse de pie.

[La Banda de Guerra realiza los toques de ordenanza correspondientes. La Escolta porta el Lábaro Patrio. Todos los asistentes de pie y en posición de saludo, entonan el Himno Nacional]:

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en su centro la tierra;

Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en su centro la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.

Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en su centro la tierra
Al sonoro rugir del cañón
Y retiemble en su centro la tierra
Al sonoro rugir del cañón.

[Salen del Recinto la Escolta y Banda de Guerra, después de realizar los toques de ordenanza y evoluciones correspondientes].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, pueden tomar asiento.

Agradezco a la Escolta y Banda de Guerra del Veintitrés Batallón de Infantería, su valiosa participación.

Así como al Tenor Francisco Fernández, quien entonó el Himno Nacional.

6.

RECONOCIMIENTO

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Antes de proseguir con el sa... desahogo de los puntos del Orden del Día para esta Sesión, quiero destacar la presencia de una gran mujer originaria de esta ciudad y orgullo de nuestro Estado, la Maestra María Lucero Navarrete Ordoñez.

[Aplausos].

Ella es egresada de la Escuela Normal del Estado, a la fecha cuenta con una Maestría en Educación Campo Práctica Docente y actualmente estudia en la Universidad Pedagógica Nacional, su segunda lice... Licenciatura en Educación en la ciudad de Guadalupe, Nuevo León.

En este año dos mil dieciséis, después de meses de preparación participó en la primera evaluación nacional al desempeño docente, obteniendo el primer lugar estatal, ubicándose además dentro de los primeros diez lugares nacionales recibiendo de manos del Presidente de la República, el Licenciado Enrique Peña Nieto, un reconocimiento por su gran trabajo.

Participó en el Diálogo de Docentes Destacados, organizado por la Secretaría de Educación Pública, en el que habló sobre la situación de magisterio, convirtiéndose en la voz de los maestros, resaltando la importancia de la redignificación de ellos en el país.

En el ámbito cultural ha participado en concursos de declamación a nivel nacional, representando al Estado de Chihuahua, además de realizar anuncios de radio y televisión.

Para la Maestra María Lucero Navarrete Ordoñez, no hay mayor satisfacción que motivar y ver realizado los sueños de sus alumnos, los cuales a la fecha ya han sido cientos de ellos y que aun siendo ya estudiantes universitarios, la siguen viendo como un ejemplo de empeño y trabajo, y resalta que seguirá con esta actitud hasta lograr ser la maestra que le gustaría tener para sus hijos.

Muchas felicidades, Maestra Navarrete por estos grandes logros, y por representar tan dignamente al Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

Al término de la Sesión se le entregará un reconocimiento a tan distinguida mujer, por parte del Colegio de Abogados de esta ciudad.

7.

MENSAJE DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: A continuación, se concede el uso de la palabra al Licenciado Ismael Pérez Pavía, Presidente Municipal de Meoqui.

- El C. Lic. Ismael Pérez Pavía.- Presidente Municipal de Meoqui: Muy buenos días, tengan todos ustedes.

Quiero agradecer a los Diputados locales por tener a bien celebrar esta Sesión Solemne, de los festejos de nuestro Municipio.

Le doy la más cordial bienvenida, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Licenciado Jiménez Castro, bienvenido a Meoqui.

A la Presidenta del Honorable Congreso del Estado, Licenciada Blanca Gámez, bienvenida.

A todos los Diputados y Diputadas locales que hoy nos acompañan... nos acompañan bienvenidos.

Presidentes Municipales, Seccionales, al público en general y, desde luego, al señor Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Licenciado Javier Corral Jurado, bienvenido a nuestra tierra.

Para describir un estado democrático sería necesario adjuntar una postal de este momento. El corazón late con fuerza y emo... y emoción al darnos cuenta que Chihuahua se encuentra a la altura de las exigencias de nuestro pueblo.

Buenos días y muchas gracias por acompañarnos en esta su casa, Meoqui siempre los recibirá con la esencia de su gente, con alegría, hospitalidad y con mucha bondad, sean ustedes bienvenidos, la presencia de los tres Poderes del Estado deben reconfortar a la población entera, hay un mensaje que se lanza desde aquí a todo Chihuahua, tenemos un verdadero estado de Derecho, donde la división de Poderes no es una ilusión, es la premisa fundamental de la vida política de nuestra Entidad, en este tenor quiero agradecer y reconocer

a las Diputadas y Diputados de la Sesenta y Cinco Legislatura, su atino por trasladar esta Sesión en tan importante fecha para nuestra ciudad.

Nada de esto hubiera sido posible sin un hombre que ha sido nuestro respaldo y cómplice de proyectos y planes también, una persona con una visión extraordinaria, afable con nuestras necesidades y oportuno con la sociedad meoquense, quiero que le brindemos un fuerte aplauso a nuestro Diputado por el once distrito, el Ingeniero Jesús Villarreal Macías.

[Aplausos].

También saludamos, no se encuentra en este momento, al Diputado local, Israel Fierro, quien reconocemos su preocupación por defender los intereses de los meoquenses desde el Congreso del Estado.

Además, en Meoqui podemos presumir que tenemos un Diputado extra en el Congreso, un le... un Legislador con quien me identifico por su hiperactividad política, que no descansa ni un segundo por ayudar al pueblo, se trata de nuestro Diputado por adopción y arraigo al Ingeniero Jesús Valenciano.

Gracias por el apoyo Diputado, ten seguro que Meoqui es tu segunda casa.

[Aplausos].

Servir a nuestra tierra y a nuestra gente es una responsabilidad mayúscula. Ese mensaje pronunciado por nuestro Gobernador, no ha dejado de rondar en mis pensamientos desde el cuatro de octubre, desde se co... se convirtió en un estandarte para desempeñarme la función pública, sepa señor Gobernador que su manifiesto democrático ha permeado en la administración pública de Meoqui. La transparencia, la rendición de cuentas, la honestidad y la búsqueda infatigable del bien común.

Esa es la columna vertebral de esta nueva forma

de gobernar. Hemos dicho adiós a esa barrera absurda que existía en la sociedad y el gobierno. A la par del Ejecutivo Estatal, estamos trabajando arduamente para que nuestro amanecer cubra a las personas más necesitadas.

Gracias por trazar la ruta, gracias reivindicar y nutrir de dignidad el arte de servir al pueblo que nos eligió. Gracias señor Gobernador del Estado de Chihuahua.

Este día estamos cumpliendo nuestra cita con la historia. Hace ciento cincuenta años, el Licenciado Benito Juárez le otorgó a esta tierra, el nombre de Villa de Meoqui, en memoria de un hombre que dio la vida por emancipar nuestro pueblo, un general que concibió la batalla contra los franceses, como un grito de pundonor y patriotismo, un general llamado Pedro Meoqui, a quien debemos el nombre del lugar donde nacimos y donde nuestros hijos han visto el fruto de la lucha, de aquel militar que lo entregó todo por fincar un futuro solido para nosotros.

Con mucha honra y orgullo podemos presumir que vivimos en Meoqui, un lugar de gente que alberga un corazón enorme, trabajadora, solidaria, llena de virtudes y jamás terminaría por describir a nuestra gente de Meoqui.

Nuestro festejo es por partida doble y por eso las emociones se inflaman.

En 1966 adquirimos la categoría de ciudad. Hace cincuenta años también en una Sesión del Honorable Congreso se reconoció a Meoqui como una subdivisión de la Entidad Federativa más grande del país, desde entonces, personajes históricos en el andar social de Meoqui, muchos presentes en este acto, empeñaron su fuerza y trabajo a cambio de una ciudad organizada, rica en den... ine... en identidad y abundante en ingenio y creatividad.

Es necesario hacer una pausa y reconocer a esas mujeres y a esos hombres que construyen nuestra ciudad desde sus cimientos, desde el

empresariado, la gente del campo, los estudiantes, las amas de casa, los jóvenes profesionistas y en su totalidad a todo aquel que haya contribuido en edificar una ciudad que se proyecta como el futuro empresarial y turístico de la región centro-sur de Chihuahua.

Es preciso hacer una pausa y voltear hacia el pasado. Somos una ciudad donde fue hace algunos años devastada por el crimen organizado y los tentáculos ardientes de la violencia.

El veintitrés de junio del mil... del dos mil doce, un periódico de circulación nacional cabeceó su pur... su portal digital llamándonos: *El centro del infierno*. Eso nos dolió. Desgarró hasta la última fibra de nosotros. Pero congruentes con la estirpe de un meoquense dejamos el lamento y reconstruimos, desde la sociedad civil y luego desde el gobierno. Lanzamos a la Federación y al mundo un ejemplo de recuperación de la paz y el tejido social.

Nuestro andamio fue sostenido de valores, de principios morales y de mucho amor. Porque sólo con fe y trabajo arduo las heridas sanan. Porque siendo justos y generosos nuestro municipio querido camina, se levanta y hoy más que nunca está de pie.

Porque es aquí donde moriremos y es aquí donde veremos a nuestros hijos triunfar y realizarse como personas.

Señoras y señores, señores Diputados, Presidente Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia (sic), señor Gobernador, Meoqui los necesita. Nuestra gente clama su colaboración, cada uno desde sus trincheras puede aportar incalculable ayuda para el progreso de nuestra ciudad.

No es un secreto para nadie las finanzas públicas de Meoqui, y de Chihuahua en general versan en el absurdo que dejó la irresponsabilidad de otros y que hoy ya no están. Pero eso es pasado.

El mensaje de nuestro Gobernador, es mirar hacia adelante, hacia el amanecer, es por eso que hoy

solicitamos de su benevolencia. Las necesidades de nuestra gente son mayúsculas, con todo respeto a su investidura y siempre apegado a la ley le comunico una preocupación latente en todos los meoquenses, la necesidad de un hospital de especialidades urge a esta población. La penuria en que se encuentra la única es... instalación de salud en nuestra ciudad es vergonzosa, agravia... agravia un derecho fundamental y socaba el acceso digno a la atención médica.

Sabemos que usted, señor Gobernador, es un constitucionalista, un hombre de estado y un protector de las garantías individuales. Creemos que en conjunto con nuestros Legisladores y autoridades federales podemos lograr en conjunto un hospital que beneficiará a miles de personas, niños, madres solteras, gente del cal... del campo, de las diferentes y distintas etnias y edades de nuestra ciudad y poblados vecinos.

De concretarse tan huma... humano proyecto sepan que administraremos con maestría y con el personal más capaz el espacio donde se curará la enfermedad y se le abrirá la puerta al bienestar.

Sería incongruente conformarnos con el abrazo de la estabilidad. Reconocemos nuestras victorias, pero también trabajamos en nuestros puntos flacos. Pensamos que Meoqui puede ser una potencia económica. La planta cervecera Heineken es el aviso del futuro, ya tocó a nuestra puerta. La llave de ese portal es la profesionalización, la inversión en obra pública, el desarrollo urbano y sostenible, la amabilidad con el medio ambiente y el empuje humano adecuado.

Pensamos que esos son los ejes principales para que Meoqui sea un estandarte financiero y productivo para el norte del país. Sabemos que nuestras autoridades de los tres Poderes y niveles encontraremos a los mejores aliados para hacer realidad nuestros sueños de progreso.

No me resta más que agradecer su honrosa presencia, albergar momentáneamente a los tres Poderes nos inyectan de energía democrática, la

vis... la división de Poderes, la absoluta libertad y la autonomía en el actuar sólo es posible que un Estado donde el amanecer se traduce con la voluntad popular.

Las puertas de Meoqui, al igual que de su gobierno, no tienen llaves ni cerrojos, esta es su casa y siempre los recibiremos con todo el respeto que se merecen. No hay mayor satisfacción para un hombre que amar a su familia y servir a su tierra.

Bienvenidos a la ciudad del cambio, de la armonía, donde la gente y su gobierno trabajan para hacer de Meoqui el edén del bienestar.

Cierro mi participación honrando a nuestro Presidente don Benito Juárez: *La democracia es el destino de la humanidad y la libertad de su brazo indestructible.*

Muchas gracias y buenos días a todos ustedes.

¡Esta es pasión por mi tierra!

Muchas gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias, señor Presidente Municipal.

8.

MENSAJE DIPUTADO UNDÉCIMO DISTRITO

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: En seguida, se concede el uso de la palabra al Diputado Jesús Villarreal Macías, representante del Undécimo Distrito que corresponde a la población en donde nos encontramos.

[El Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González ocupa la curul de la Segunda Secretaría de conformidad con lo estipulado la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en el Reglamento Interior de Prácticas Parlamentarias].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.: *El deber mínimo es de encontrar, por graves que sean las diferencias que nos separan, un cue... un campo*

común de acción y de pensamiento, el de llegar a él por honestidad que es siempre virtud esencial y ahora la más necesaria en México, y la recompensa menor que podemos esperar será el hondo placer de darnos la mano sin reservas.

Una de las tantas frases de don Manuel Gómez Morín.

Licenciado Javier cural... Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua; Licenciado Julio César Castro... Jiménez Castro, Presidente del Tribunal de Justicia; Licenciada Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta del Honorable Congreso del Estado.

Distinguidos miembros y amigos del... de este Congreso... del Honorable Congreso del Estado.

Apreciables amigos todos que nos acompañan en este día.

Les agradezco infinitamente su presencia a la invitación que el Honorable Ayuntamiento de Meoqui nos hiciera a través de su Presidente, Ismael Pérez Pavía.

Los meoquenses, hombres hospitalarios y tradicionalistas los recibimos con los brazos abiertos y orgulloso estoy de decirme meoquense, porque al igual que la mayoría de los aquí presentes somos hijos de este municipio del que hemos recibido tanto y con el que tenemos una gran responsabilidad común.

Meoqui es una tierra pujante, llena de oportunidades y con un futuro muy prometedor.

En el año dos mil nueve, hace siete años, celebramos el 300 aniversario de la fundación de Meoqui, en donde, igualmente, el Honorable Congreso del Estado celebró Sesión Solemne por este acose... por este acontecimiento. En aquel tiempo fue un placer recibirlos como Presidente Municipal y ahora me congratulo de tener a una gran administración municipal eficiente y visionaria.

Cada ciudadano tenemos una misión y una

responsabilidad personal y social. Nosotros representamos costumbres y tradiciones diferentes, crecimos en ciudades, en climas y en estratos sociales muy diversos, tenemos educación social y partidista distintas, desarrollamos profesiones o trabajos contrastantes y tenemos experiencias culturales y personales muy diferentes, pero en la diferencia estra... está nuestra fortaleza y el amor por Chihuahua, nuestra unidad.

La de nosotros, como miembros del Congreso del Estado por medio de la actividad legislativa consiste en hacer que nuestro Estado se fortalezca, que nuestras instituciones sean sólidas, nosotros somos el resto... el rostro de nuestros pueblos, somos sus representantes y estamos todos llamados a defender y custodiar la dignidad de nuestros conciudadanos.

En el transcurso de la vida todos cambiamos y nos preparamos para superarnos, así también las ciudades, cabeceras de nuestros distritos han si... han ido cambiando su nombre para enseñorearlas y otorgarles un var... un valor histórico mayor.

El antiguo Paso del Norte, ahora Ciudad Juárez; Paquimé, pasó a ser Casas Grandes; San Antonio de los Arenales, cambió por Cuauhtémoc -dónde está mi Diputado de Cuauhtémoc- Santa Rosalía, por el de Héroe de la Independencia, Ignacio Camargo; el Real de Minas por San Francisco de cue... el Real de Minas San Francisco de Cuéllar, cambió con el tiempo por Chihuahua; y la Misión de Nuestra Señora de la Concepción de Papigochi es hoy conocida como Guerrero.

Y hoy reconocemos que desde antaño Meoqui ha ocupado un lugar importante en la historia. Nuestra ciudad fue el primer poblado que recibió al Presidente de la República triunfante y restauradora en 1866. Cien años después, el 11 de diciembre de 1966 el Honorable Congreso del Estado le otorga la categoría de ciudad.

Y hoy apenas hace ciento cincuenta años estamos celebrando también que el Presidente de la República, en aquel tiempo el Licenciado Benito

Juárez García, post mortem al General Pedro Meoqui Mañón, poniendo su nombre a esta antigua Villa de San Pablo y que para nosotros sigue siendo orgullo y honor conmemorar su memoria.

Pedro Meoqui nació en la ciudad de México, en 1834 y a la edad de dieciséis años egresó del Colegio Militar con el grado de Subteniente del Cuerpo de Cazadores de la guardia. Combatió a las órdenes del Presidente de la República, Ignacio Comonfort en las campañas de Puebla, apoyó a las fuerzas conservadores, mismas que fueron vencidas y obligadas a capitular.

A los diecinueve años se dio de baja del Ejército con el grado de teniente. En la Guerra de Reforma se incorporó a las fuerzas liberales dándose de alta posteriormente en el ejerci... en el Ejército Republicano, al lado del General Manuel Doblado, en donde adquirió experiencia y mando de tácticas de guerra y siempre mostrando valor en las batallas, prudencia en el combate y sagacidad en sus órdenes, acciones que le valieron ascender a coronel, otorgándole además el mando del Segundo Batallón de la Guardia Nacional del Estado de Guanajuato.

Reconocida su lealtad fue designado junto con un batallón a servir de escolta y resguardar la vida del Presidente Benito Juárez en un caminar hacia Chihuahua, estando acompañados en la Hacienda de la Zarca, Durango, se conoció la noticia que el veintiséis de septiembre el Ejército de Occidente, compuesto por cuatro mil quinientos soldados al mando del coronel González Ortega, habría sido derrotado en el Cerro de la Majoma en las cercanías de Cuencamé, Durango, con una fuerza de 850 soldados de franceses y mexicanos.

Este hecho de guerra, más las penalidades sufridas por la travesía del... de Coahuila a Durango por las zonas áridas y desérticas desmoralizó a los soldados integrantes de la escolta de Juárez.

Estos, azuzados por varios sargentos se amotinaron en contra de sus superiores no con el objeto de para... de sepa... de para... de

pasarse a las fuerzas francesas, sino quedar en libertad y trasladarse a cualquier lugar que más les conviniera.

Avisado el Coronel Meoqui y otros oficiales de este hecho se enfrentaron a los amotinados exponiendo sus vidas logrando quitarles las armas y convencerles de volver a leve... obediencia militar.

De esta manera se salvó y se protegió la estabilidad de gobierno republicano y la vida del gabinete presidencial. Juárez premió la lealtad del Coronel Meoqui y de los demás jefes y oficiales, pues a partir de esa fecha quedó como responsable de la escolta del Gobierno Nacional y el Segundo Batallón de Guanajuato tono... tomó el nombre de Batallón de los Supremos Poderes. Catorce días después de haber ascendido a general muere el ocho de agosto de 1865 en Hidalgo del Parral, a la edad de veintiocho años.

Al recibir el Gobernador Manuel Ojinaga el Parte de Guerra expresó: *El día ocho del presente nuestros hermanos que componen la brigada de la guardia de los supremos poderes han alcanzado en el Parral un espléndido triunfo sobre el enemigo invasor derrotándolo completamente pero también es muy sensible para nosotros la muerte del General Pedro Meoqui, quien al recorrer los puntos que ocupaban nuestras fuerzas sostuvo un combate personal con dos soldados franceses, a uno de ellos lo mató e hirió al otro recibiendo una herida que no le permite sobrevivir más de dos horas.*

Los soldados han llenado de honor las armas mexicanas, han abatido el orgullo de los franceses y nos han dejado marcado el camino de una gloria imperecedora... imperecedera, su sangre im... su sangre pide venganza y se la darán los mexicanos que mantienen la guerra contra los enemigos.

El general en jefe cuenta con vosotros para cumplir con su deber, espera seréis dignos de llamarnos hermanos de los valientes que componen la Brigada de la Guardia de los Supremos Honores. Honor a los valientes, gloria a las armas de la República.

Todos sabemos dónde nacimos, pero desconocemos dónde descansarán nuestros restos. Es para nosotros un gran honor que en esta tierra se encuentren los restos del General Pedro Meoqui Mañón.

El día de hoy con alegría y optimismo por el futuro conmemoramos un aniversario más de nuestra ciudad, pero no queremos que estos cincuenta años sea un festejo y un grato recuerdo solamente.

Queremos que la celebración de esta importante fecha nos permita fortalecer el compromiso de todos para lograr un Meoqui que se proyecte hacia el futuro, que satisfaga los anhelos y las esperanzas del pueblo que lo habita, de las familias que en este hogar forjan a sus hijos, de la sociedad organizada que aquí realiza su trabajo para engrandecerla, porque la ciudad es lo que es gracias a sus habitantes.

La dinámica democrática que ha establecido el Gobernador del Estado exige que la pauta de nuestras relaciones políticas se base en la verdadera división de Poderes, en el ejercicio autónomo de nuestras funciones y obligaciones; además el logro alcanzado por el Poder Judicial empata la palabra con la acción.

El respeto entre los tres Poderes del Estado es el camino del progreso. Festejo que exista una relación sana donde el intercambio de ideas es la forma de limpiar el lodo al que sumergieron nuestras instituciones. Es momento de trabajar, de ser honrados, transparentes y rendir cuentas.

En este sentido, quiero comentarles que Meoqui tiene la imperiosa necesidad de explotar todo su potencial, apuntalar a esta ciudad como una de las más importantes del Estado y no es ninguna locura, es algo necesario.

Meoqui necesita acceder a etiquetas presupuestarias más elevadas para poder sortear los grandes desafíos que vienen en esta era empresarial en la que se entrará.

Estoy seguro que la amplia responsabilidad de mis compañeros y compañeras Diputados, ayudará a acercar más recursos a la ciudad del futuro, al municipio que generará estabilidad a toda una región en muy corto tiempo.

Tenemos escuelas primarias, colegios, secundarias, preparatorias y la Universidad Tecnológica de Camargo donde día a día nuestra niñez y juventud se prepara y capacita a cabalidad para obtener más armas intelectuales y enfrentar con éxito el futuro, pero la oportunidad educacional es reducida, pues carecemos de licenciaturas universitarias, como también una universidad tecnológica en... la universidad tecnológica carece de un edificio propio.

Somos tierra de oportunidades y nosotros, para continuar promocionando nuestra ciudad, nuestro entorno, para que se sigan llegando grandes industrias, así como medianas y pequeñas empresas, mejorando el comercio y el ingreso de las familias, Meoqui se promociona porque aquí hay paz, tranquilidad, seguridad y ahora, una buena administración municipal, pero la mayor fortaleza es la preparación, la capacidad y la honestidad de nuestra gente.

Anhelamos crear la estructura industrial y de servicios para que Meoqui sea un nuevo polo de desarrollo.

Debemos mencionarlo con madurez, el rezago en el área de salud preocupa. Meoqui no cuenta con instalaciones apropiadas para recibir y atender a nuestros enfermos. Muchas muertes se pudieron haber evitado, muchos nacimientos pudieron haber de... haberse dado aquí en Meoqui, pero no sucedió nada de eso, la falta de infraestructura es un atentado contra los Derechos Humanos no una falla gubernamental.

El trabajo en equipo y la voluntad política la pueden resolver, es cierto. Son pocos los recursos económicos, pero el recurso humano y las ganas son demasiadas.

Contamos con excelentes médicos, enfermeras, enfermeros, personal... personal médico vela por nuestra salud y la gran mayoría de nosotros estamos agradecidos con ellos.

Meoqui requiere, como ya lo dijo nuestro Presidente Municipal, una mayor capacidad hospitalaria e instalaciones médicas equipadas, ya que estos servicios los realizamos en ciudades circunvecinas.

Somos agricultores y ganaderos por herencia y tradición, sin importar las inclemencias del tiempo y en ocasiones contando con pocos recursos, toda la superficie de la región es sembrada y los establos nos entregan sus productos sin escatimar esfuerzos.

Alguien dijo: *Al icuri... al agricultor y al ganadero nada los quiebra y nada... y nada los hace rajarse.*

Pero el sector agropecuario está quebrado los bajos precios, la falta de crédito oportuno y los apoyos necesarios, no queremos un sector productivo de sobrevivencia, queremos un sector fuerte y bonancible.

Estamos en una zona privilegiada donde la naturaleza nos regala sus bondades, clima, agua, fauna y flora. Contamos con edificios y lugares históricos, con platillos y comidas regionales y sobre todo entregamos a los visitantes la atención y la sonrisa de nuestra gente.

Queremos seguir siendo visitados siempre por los paseantes, turistas y las aves migratorias, pero también necesitamos que los peces, la flora y la fauna se sigan incrementando.

Es por esto que deseamos que la contaminación de las aguas del Río San Pedro sea controlada y esto sí se puede.

Son los municipios los que salvarán a México. Frase de don Manuel Gómez Morín, también.

Invito a las autoridades estatales, municipales, a los regidores, amas de casa, jóvenes, intelectuales, deportistas, comerciantes, industriales, agricultores

y a todos los amigos, a construir día a día un futuro mejor, a conformar una sociedad más justa, humana y solidaria, a buscar y encontrar un nuevo amanecer y premiar hoy con nuestro esfuerzo a las futuras generaciones.

Muchas gracias.

[Aplausos].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N. Gracias, Diputado Villarreal.

9.

MENSAJE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N. Señor Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Javier Corral Jurado, le solicito respetuosamente nos dirija su mensaje.

- El C. Gobernador Constitucional del Estado.- Buenos días a todas y a todos.

Honorable Congreso del Estado, señoras Diputadas, y señores Diputados.

Saludo a la Diputada Presidenta del Congreso de Chihuahua, a la Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.

Al Magistrado Jiménez Castro, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (sic) de nuestro Estado, al Alcalde Ismael Pérez Pavía, a todas y a todos ustedes presentes aquí.

Diputados Federales, funcionarios que nos acompañan, ex presidentes municipales.

¡Bienvenidas y bienvenidos, todos!

En primer lugar, vuelvo a agradecer a la Legislatura del Congreso de Chihuahua la invitación que me hacen para participar de este evento.

El veintinueve de noviembre pasado, el Congreso de Chihuahua determinó sesionar de manera solemne este día en el que realmente estamos celebrando como ya aquí se ha dicho, dos grande

fechas que tienen que ver no solamente con la historia de Meoqui o con la historia de Chihuahua, sino con la historia de México.

Y por supuesto debo empezar aclarando que estas dos fechas, una de ciento cincuenta años y la otra de medio siglo, no son ni con mucho la antigüedad de la historia de Meoqui.

Leía esta mañana, en algunos medios de comunicación, que veníamos a Meoqui a la celebración de su fundación, y decíamos, pues estas ceremonias del Congreso entre otros objetivos tienen el ser muy precisos para recordar los eventos históricos.

Meoqui tiene una historia más antigua, aquí hay más de tres siglos de historia de trabajo, de encuentro, Meoqui tiene en su fundación legal...

[Aplausos].

Ya trescientos cinco años de existencia en la historia de Chihuahua, pero ahora celebramos dos cosas, y toda celebración tiene un propósito, celebramos la ruta itinerante del Presidente Juárez, diría yo el personaje más importante que la historia de México le dio a la política latinoamericana, antes por supuesto que el General Lázaro Cárdenas.

Juárez pasó por esta ruta, y aquí en honor de uno de sus soldados leales, de sus militares leales decidió cambiarle el nombre a esta villa, para ponerle el de quien fuera el Comandante del Batallón de los Supremos Poderes ni más ni menos el que acompañó al Presidente Juárez en la ruta itinerante de la República.

Es Juárez una de las biografías más inspiradoras y debiera hacerlo hoy en día por muchas de las cualidades que aquel gobierno enfrentó ni más ni menos invasiones externas particularmente la de que por estos días celebramos ciento cincuenta años, la francesa.

Pero Juárez fue, sobre todo, un llamado no sólo a la República sino a la honestidad de los funcionarios

públicos.

Juárez fue un llamado a la austeridad, de ahí a que cuando hablemos de austeridad, hablemos de austeridad republicana, porque en medio de difíciles situaciones económicas, en un carruaje donde viajó la República, Juárez logró enfrentar las finanzas de la nación y ceñirse a lo necesario y a lo suficiente.

Quizá esa sea una de las lecciones a rescatar hoy, y también por supuesto la que hace cincuenta años el propio Congreso de Chihuahua determinó para llamarle a esta villa, ciudad. Cuando el Congreso de Chihuahua por facultades constitucionales eleva a una jurisdicción en ciudad, le da una categoría que reconoce su dinamismo, pero también reconoce sus posibilidades propias, sus potencialidades para crecer y ser no solamente jurisdicción sino municipio con todas las atribuciones que el municipio y la ciudad reclaman en el orden jurídico.

Esas dos cosas celebramos hoy, y yo quisiera, a propósito de estas dos celebraciones, compartir brevemente algunos puntos de vista, porque me gustaría retomar de la biografía de Juárez uno de sus grandes llamados o legados.

El Presidente Juárez que también fue Gobernador de Oaxaca y Ministro y Presidente de la Corte Suprema de la Nación, tiene uno de sus mejores y más hondos mensajes, precisamente en una de las aperturas del Congreso del Estado de Oaxaca, al inicio de las sesiones. Mucha gente piensa incluso que ese discurso es de Juárez como presidente, y no, varios de los mejores discursos de Juárez es como Gobernador de Oaxaca y como Ministro de la Corte.

Allá, en 1852, cuando Juárez se presentó al Congreso de su Estado, llamó a los servidores públicos a actuar con dignidad, bajo el sistema federativo los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad, no pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sugestión a las leyes. No pueden improvisar fortunas ni integrarse o participarse al ocio y la disipación, sino consagrarse

asiduamente al trabajo, resignándose a vivir en la honrosa medianía que proporciona la retribución que la ley le ha señalado.

Se trata del pensamiento de Juárez que debiéramos de recordar por estos días en que en el país, no solamente en nuestro Estado, en los municipios, sino en el país, vemos políticas de despilfarro, de manejo irresponsable de los recursos públicos, pero también del ejercicio legal de las atribuciones, de las competencias y de las facultades de los servidores públicos.

El sistema de la rendición de cuentas, no solamente, es decir en qué se gastan los recursos, transparentar el ejercicio de ese gasto de los recursos, el verdadero sistema de rendición de cuentas es federalista y es republicano porque rinde cuentas sobre cómo se ejercen las facultades, las funciones, las atribuciones que la ley le señala a cada poder, y a cada nivel de gobierno.

En un momento como el que vive México y Chihuahua, recordar el paso de Juárez por nuestras tierras valdría la pena también honrarlo en el reconocimiento y asunción de estos valores.

Y que Meoqui sea ciudad desde hace cincuenta años, significa muchos retos para todos nosotros. Por supuesto para el municipio, obligado a un mayor dinamismo para que esta cabecera municipal, junto con sus principales secciones Lázaro Cárdenas, Guadalupe Victoria, además de sus veinte comunidades rurales logren un crecimiento regional equilibrado, equiparable al de su vecino de Delicias y para ello se requiere la participación de la gente, de la comunidad meoquense, porque otro esquema que debiéramos aprender del Federalismo y de la República, es el de dejar atrás el paternalismo, pedir que todo lo haga el gobierno, no sólo resulta ineficiente, también representa un peligro en términos de transparencia y rendición de cuentas.

Es fundamental que frente al desarrollo de Meoqui y sobre todo las nuevas inversiones que se han reactivado en nuestra región y que ya están a la

vista, logremos conjuntar esfuerzos desde el sector productivo de la iniciativa privada, el gobierno, los distintos niveles de gobierno y por supuesto, los Poderes de la Unión.

Al siguiente día de nuestro gobierno, de nuestra toma de protesta, el cuatro de octubre, puede reunirme en la ciudad de Chihuahua con los directivos internacionales de la Cervecería Heineken, pudimos reactivar el convenio para relanzar los trabajos de la construcción de esta cervecería y de una planta adicional, la primera inversión ustedes lo saben, le dará a Meoqui quinientos empleos directos y más de dos mil empleos indirectos, y una nueva planta, una nueva fábrica de vidrio, la embotelladora, por decirlo de esa manera, habrá de generar también otros doscientos cincuenta empleos directos para la región de Meoqui.

Queremos generar las condiciones económicas, sociales, para que sean los meoquenses los que aprovechen esta inversión, y sólo se producirá esa oportunidad, obviamente, en la coordinación de los tres niveles de gobierno orientando el desarrollo económico por las regiones, destacando la vocación productiva, por supuesto mayor infraestructura, servicios de salud, mejorar y fortalecer la seguridad pública, educación y capacitación para el trabajo y una vinculación de la empresa privada con las autoridades laborales, con las autoridades gubernamentales, sindicatos, colegios de profesionistas.

He escuchado el llamado del Alcalde, de Ismael Pérez Pavía, sobre la necesidad del hospital de especialidades para Meoqui, nosotros también creemos que de los Derechos Humanos que tenemos que garantizar, el de la Salud debe ser garantizado de manera prioritaria, pero también saben las difíciles condiciones económicas en las que se encuentra Chihuahua.

La situación tan delicada en que nos hemos encontrado las finanzas estatales, está aquí mismo ahora reunido el Congreso de Chihuahua al que

desde hace más de cincuenta años un ejecutivo no le presentaba al Congreso un presupuesto deficitario desde lo que se conoce como la balanza presupuestal, porque hemos tenido que reconocer ante el propio Congreso la deficiencia en los ingresos y en las fuentes tradicionales de ingreso que tiene Chihuahua para poder hacer frente a sus egresos.

Más de 4 mil millones de pesos de déficit hemos presentado al Congreso de Chihuahua, pero también, hemos señalado en la exposición de motivos del presupuesto y en los considerandos que ese déficit presupuestal que hemos planteado lo vamos a poder salvar con ajustes que significan ahorros y que también significa eficiencia en la recaudación de ingresos propios para evitar elusión, mejorar sistemas de recaudación, ahorro y mejoría en la recaudación de ingresos propios y que esa perspectiva de ajuste y de ahorro nos darán las posibilidades de financiar en el transcurso de la administración el déficit que hemos presentado.

Pero también hemos dicho que de los ajustes y de los ahorros que vayamos logrando, así como de la posible bursatilización que hagamos si el Congreso lo autoriza, podríamos destinar todo ello a obra de infraestructura en do... de manera prioritaria el derecho a la salud, para infraestructura de servicios hospitalarios tiene prioridad en el presupuesto estatal junto con educación, vivienda y, por supuesto, las comunidades más marginadas del Estado de Chihuahua.

Esta es la realidad que enfrentamos y, por supuesto, que podremos orientar los recursos públicos a lo que más se necesita, a lo que realmente más le sirve a la gente, servicios de salud es lo que queremos garantizar en el Estado de Chihuahua, antes que cualquier otro derecho humano de carácter social al que estamos obligados a garantizar, porque sin salud no se puede ejercer ningún otro derecho humano o se puede poner en práctica el ejercicio de ninguna libertad política.

Buscamos, anhelamos, que en Chihuahua no haya una sola persona que se muera por una enfermedad que sea curable, mucho menos que pueda fallecer un niño por falta de nutrición o de alimentación adecuada.

Ahorros, ajustes, y planes de orientación de recursos será para garantizar el derecho a la salud, y por supuesto que estaremos dispuestos a discutir de inmediato con el Municipio de Meoqui la pertinencia y la factibilidad de una institución hospitalaria que atienda especialidades o se complemente con los proyectos regionales que en materia de salud desarrollaremos en los próximos años.

[Aplausos].

Y por supuesto, que he escuchado de refilón, aunque ya también a la entrada de este Recinto algunos manifestantes lo han planteado, la preocupación por la contaminación del Río San Pedro.

Debo decirles que hay proyectada y autorizada ya, una obra muy importante con un crédito de BANOBRAS de 250 millones de pesos que se empezará a ejercer el año que entra para la planta tratadora de Delicias que va a beneficiar a toda la región y, por supuesto, al saneamiento del Río San Pedro, esa es una obra que viene para el próximo año.

[Aplausos].

Amigas y amigos, Meoqui tiene una historia muy antigua y muchos prestigios, hay que cuidar la historia de Meoqui y hay que honrar la historia de los que aquí dieron sus primeros pasos y también de los que por aquí pasaron como el Presidente Juárez.

De esta tierra hay educadores, músicos, historiadores, artistas, deportistas de extraordinario desempeño que dan brillo a la historia de Chihuahua, aquí han vivido poetas internacionales, aquí radicó uno de los constituyentes del 17, ni más ni menos

que don Antonio Gutiérrez, que aunque era de Durango radicó en Meoqui por mucho tiempo.

Honremos la historia como una manera de comprometernos con el futuro y con el nuevo porvenir para Chihuahua, que es el nuevo amanecer que todos anhelamos.

Muchas gracias a todas y a todos.

[Aplausos].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N. Gracias, señor Gobernador, por sus emotivas palabras.

10.
HIMNO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N. A continuación, solicito a las y los ciudadanos Diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan ponerse de pie para proceder a entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Todos se ponen de pie].

[Mientras está la entonación del Himno del Estado, la Escolta del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Número 147 de la ciudad de Meoqui, enarbola la Bandera del Estado].

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

/

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

CORO

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

[Aplausos].

[Sale del Recinto la Escolta, después de realizar las evoluciones correspondientes].

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: Gracias.

Pueden tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Número 147 de esta ciudad de Meoqui por su participación; así como al tenor Francisco Fernández, quien entonó el Himno de Chihuahua.

11.
AGRADECIMIENTO

- La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.: A nombre de la Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, agradezco su presencia en esta Sesión Solemne al Gobernador Constitucional, el Licenciado Javier Corral Jurado; al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Licenciado Julio César Jiménez Castro; al Licenciado Ismael Pérez Pavía, Presidente Municipal de Meoqui, muchas gracias por su anfitriónía y por permitirnos formar parte de esta gran celebración.

Así mismo, nuestro agradecimiento a las y los Presidentes Municipales, integrantes de los Cabildos, a las y los vecinos de esta población y a todas y todos por acompañarnos a esta Sesión del Congreso del Estado, dando realce con su presencia a este significativo evento.

Les reiteramos nuestra felicitación a las y los

habitantes de esta hermosa tierra chihuahuense por estos cincuenta años de haber obtenido el título de Ciudad.

12.

CITACIÓN PRÓXIMA SESIÓN

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, se cita para la próxima, a celebrarse el próximo martes trece de diciembre del presente año, a las once horas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo.

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I PERÍODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Blanca Gámez Gutiérrez.

Vicepresidentes:

Dip. Jesús Alberto Valenciano García.

Dip. María Antonieta Mendoza Mendoza.

Secretarios:

Dip. Rocío Grisel Sáenz Ramírez.

Dip. Jesús Villarreal Macías.

Prosecretarios:

Dip. Imelda Irene Beltrán Amaya.

Dip. Héctor Vega Nevárez.

Dip. Francisco Javier Malaxechevarría González.

Dip. Pedro Torres Estrada.

13.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- **La C. Dip. Blanca Gámez Gutiérrez, Presidenta.- P.A.N.:** Siendo las doce horas con treinta minutos del día once de diciembre del año dos mil dieciséis, se levanta la Sesión.

Muchas gracias, por su presencia.

Buenas tardes.

[Aplausos].

[Hace sonar la campana].